

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BEFEL CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los socios de la compañía BEFEL CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: BEFEL CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en fecha marzo 29 de 2018 desde las once horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la señora María Temilda Centeno y actúa como secretario el señor Luis Pabón.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIP.	CAPITAL TOTAL (USD)
OBRELMEC S.A.	\$800	\$800	800	\$800
MARIA T. CENTENO	\$200	\$200	200	\$200
TOTAL	\$1000	\$1000	1000	\$1000

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

La señora Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de BEFEL CIA. LTDA., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La señora Presidenta, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogándose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por la Presidenta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2017.-

Dentro del primer punto del orden del día, toma la palabra el administrador de la Compañía quien procede a dar lectura a su informe de actividades dentro del ejercicio económico 2017, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía.

Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los votos válidos de la Junta de socios.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017.-

Dentro del segundo punto del orden del día, se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía y, una vez concluida su lectura, se procede a deliberación y tomar votación entre votos válidos de la Junta de socios, quienes aprueban por unanimidad los estados financieros de la compañía presentados.

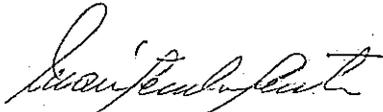
6.3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

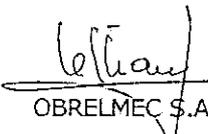
Dentro del tercer y último punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien señala a la Junta que en el presente ejercicio económico existe pérdida por lo que no se puede deliberar sobre distribución de beneficios sociales.

La junta conoce y delibera sobre el pormenor aceptándolo por unanimidad y dejando constancia de dicha aceptación.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 13h00.


MARIA TEMILDA CENTENO VALDERRAMA


OBRELMEC S.A.


MARIA TEMILDA CENTENO VALDERRAMA
PRESIDENTA


LUIS ALBERTO PABON PEREZ
SECRETARIO